ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014

ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA EL ALMUERZO ESCOLAR

En la Ciudad de Itauguá, en el Local de la Municipalidad de la cuidad de Itauguá, a los veinte y dos día del mes de abril del año 2014, siendo las 10:30 hs, se reúne las siguientes personas: C.P. Luis Álvarez (Encargado de la U.O.C), Lic. Sonia Martínez (Responsable de la UOC), en el acto de Apertura de Sobres. Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1

Oferente: Comercial el Triunfo

Oferta Presentada: Gs. 101.749.760. (Gs ciento un millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta.)

1- Formulario de Oferta

El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI

2- Garantía de Mantenimiento de Oferta

3- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

4- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

5- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta

6- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.

7- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta

8- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.

9- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · UNIDAD OPERATIVA DE...

Sonia Martinez

Nomberto Robles

Luis Alvarez